AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-531 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de garajes para 45 plazas en Parbayón.*

Por Promociones y Terrenos Calacantabria S. L., se ha solicitado licencia para la instalación de actividad de garajes, para 45 plazas, en la localidad de Parbayón, parcelas 78-32-203 y 78-32-204.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1.961, de aplicación supletoria en tanto no se proceda al desarrollo reglamentario de la Ley, se abre un período de información pública por el término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 11 de enero de 2010.
El alcalde,
Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

2010/531

CVE-2010-531